

Máster de Profesorado de  
Secundaria con especialidad  
en FP



# El bullying LGTB en las aulas



**Arnau Pastor Muñoz**

Tutorizado por: **María Ripollés Meliá**

Modalidad: **Innovación Educativa**

Fecha de entrega: **29 de junio de 2023**



## *Resumen*

El bullying LGTB en las aulas es el tema principal de este trabajo de final de máster, que se enfoca en el acoso escolar y su persistencia en los entornos educativos. Este problema específico afecta a estudiantes LGBT y demanda una atención especial debido a las graves consecuencias que tiene en su salud mental y su rendimiento académico. El objetivo principal es analizar las estrategias de prevención e intervención para abordar eficazmente este tipo de bullying en las aulas.

El estudio se basa en una revisión académica sobre el tema, abarcando investigaciones y prácticas exhaustivas. Concretamente se examinan los factores que contribuyen a la violencia tanto física como psicológica al colectivo LGTB, como los prejuicios y estereotipos, la falta de educación o la falta de apoyo. Además, se presentan las consecuencias del bullying LGTB, destacando los impactos en la salud mental, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes LGBT.

El trabajo se enfoca en estrategias de prevención e intervención, como la promoción de la inclusión y el respeto, la educación y concientización sobre diversidad sexual y de género, el apoyo a estudiantes LGBT y la implementación de políticas y protocolos escolares. Concretamente, y a partir de la información obtenida se diseña e implementa una acción de mejora a través del juego de roles (role playing) para promover la concienciación de la LGTBfobia en los centros educativos. Los resultados de la implementación de la acción de mejora ponen de manifiesto la necesidad de mejorar la colaboración entre educadores, personal escolar, padres y la comunidad en general para abordar integralmente el acoso escolar y para poder crear un entorno escolar seguro y libre de acoso para todos los estudiantes.

En resumen, este trabajo final de máster proporciona un marco teórico sólido y estrategias prácticas para abordar el bullying LGTB en las aulas. El objetivo final es contribuir al desarrollo de entornos educativos inclusivos, respetuosos y seguros para todos los estudiantes, sin importar su orientación sexual, su identidad de género, su expresión de género o su sexo biológico.

## *Palabras clave*

LGBT, acoso, diversidad, educación, respeto, identidad de género, orientación sexual.

## *Abstract*

LGBT bullying in the classroom is the main topic of this master's thesis, which focuses on bullying and its persistence in educational settings. This specific problem affects LGBT students and demands special attention due to the serious consequences it has on their mental health and academic performance. The main objective is to analyze prevention and intervention strategies to effectively address this type of bullying in the classroom.

The study is based on an academic review on the topic, covering comprehensive research and practices. It examines the factors that contribute to both physical and psychological violence against LGBT people, such as prejudice and stereotypes, lack of education, negative school climate and lack of support. The consequences of LGBT bullying are also presented, highlighting the impacts on the mental health, emotional well-being and academic performance of LGBT students.

The paper focuses on prevention and intervention strategies, such as the promotion of inclusion and respect, sexual and gender diversity education and awareness, support for LGBT students, and the implementation of school policies and protocols.

The study concludes with an action (role playing) to promote awareness of LGTBphobia in schools. It highlights the importance of collaboration between educators, school staff, parents and the community at large to comprehensively address bullying and to be able to create a safe and bully-free school environment for all students.

In summary, this master's thesis provides a solid theoretical framework and practical strategies for addressing LGBT bullying in the classroom. The ultimate goal is to contribute to the development of inclusive, respectful and safe educational environments for all students, regardless of their sexual orientation, gender identity, gender expression or biological sex.

## *Key words*

LGBT, bullying, diversity, education, respect, gender identity, sexual orientation.

# Índice

<b>1. Justificación teórica de la situación</b>	<b>2</b>
1.1 ¿Qué es el bullying? ¿Y el acoso y ciberacoso LGTB?	2
1.2. La fobia hacia las personas LGTB	3
1.3. Agentes implicados en el bullying LGTB	4
1.4. Posibles causas del acoso LGTB	5
1.5. Consecuencias del acoso en las aulas	5
1.6. El papel de las familias	6
1.7. El profesorado también es víctima	7
1.8. Políticas educativas LGTB	8
<b>2. Diagnóstico de la situación</b>	<b>9</b>
2.1. Contexto	10
2.2. Diseño de la investigación	11
2.3. Resultados del diagnóstico	12
<b>3. Diseño de mejora: acción role playing</b>	<b>18</b>
3.1. Introducción	18
3.2. ¿Qué es el role playing y por qué se ha elegido?	19
3.3. Temporalización de la propuesta de mejora	20
3.4. Explicación detallada del role playing	21
<b>4. Análisis de la mejora</b>	<b>25</b>
4.1. Resultados	26
4.2. Discusión	33
<b>5. Conclusiones</b>	<b>35</b>
<b>6. Bibliografía</b>	<b>37</b>
<b>7. Anexos</b>	<b>40</b>
7.1. Primer cuestionario pre contacto para comprobar si creen que hay LGTBfobia	40
7.2. Segundo cuestionario para evaluar role playing	43
7.3. Las cinco situaciones planteadas para el role playing	44
7.4. Otros recursos para sesiones LGTB en aulas	45

# Introducción

El proyecto final de máster de profesorado de secundaria "El bullying LGTB en las aulas" se encuentra dentro de la modalidad de innovación educativa que pretende dar a conocer un problema latente que encontramos en las aulas, el acoso escolar. Evidentemente, tratar el bullying, en este caso por ser LGTB, es de vital importancia debido a las alarmantes números: un reciente estudio realizado por el COGAM, el Colectivo LGTB de Madrid (2022) revela que el 7% de los estudiantes LGTB ha sido insultado debido a su orientación sexual o identidad de género. Esta cifra aumenta al 17% entre los estudiantes trans, ligeramente por encima de los estudiantes gays (15%) y bisexuales (16%). Las cifras en el acoso en línea no cambian demasiado, ya que aproximadamente el 3% de la comunidad LGTB ha sido víctima, y esta proporción se eleva al 14% entre los menores trans.

El acoso escolar viola los derechos fundamentales de no discriminación y de igualdad. Además afecta tanto el bienestar emocional como la salud mental de las personas afectadas y muchas veces no solo es el estudiantado quien lo sufre, sino el propio profesorado. Por ello, es necesario tomar medidas concretas para poder abordar el bullying LGTB, fomentando la educación equitativa para todos y todas.

Como objetivos del trabajo de fin de máster se encuentran los siguientes:

1. Demostrar mediante la recopilación de datos y búsqueda de estudios que la LGTBfobia sigue siendo un problema.
2. Demostrar la importancia de la sensibilización para fomentar entornos escolares libres de acoso.
3. Diseñar una acción entretenida y educativa en una clase para combatir el bullying LGTB.
4. Reflexionar sobre la diversidad de género para evitar estereotipos y prejuicios.

# 1. *Justificación teórica de la situación*

Aunque parezca irreal todavía existe la LGTBfobia en los centros educativos de muchos lugares del mundo. A pesar de los avances logrados como los derechos o la aceptación, aún persisten estereotipos y actitudes violentas y discriminatorias hacia este colectivo vulnerable. “A escala mundial, el 42% de jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans declaró haber sido “ridiculizado o ridiculizada, objeto de burlas, insultos o amenazas en la escuela” por su orientación sexual, identidad de género o expresión de género, principalmente por parte de sus padres” (UNESCO, 2021).

## 1.1 ¿Qué es el bullying? ¿Y el acoso y ciberacoso LGTB?

El bullying se refiere al acoso recurrente y agresivo que tiene lugar en escuelas u otros lugares, en el cual una persona o grupo intimida, maltrata o excluye a otra persona. Este tipo de acoso puede manifestarse verbalmente, físicamente o a través de medios digitales. Su propósito es causar daño y generar miedo en la víctima afectada por estas acciones negativas. Casi uno de cada tres estudiantes (32%) en todo el mundo fue víctima de acoso por parte de sus compañeros de escuela (UNESCO, 2017).

La orientación sexual, la expresión de género, la identidad de género o el sexo biológico son razones de acoso. Este tipo de bullying se hace llamar bullying LGTB ya que hace referencia a discriminar al estudiantado que es lesbiana, trans, gay, bisexual... A diferencia del acoso escolar genérico, este odio se basa en la violencia social, física o verbal hacia la comunidad LGTB, ya sean insultos, burlas o ataques físicos, entre otros. Este tipo de discriminación se usa para humillarlos y marginarlos perpetuando así los estereotipos y los prejuicios negativos hacia ellos.

Por otra parte, no solo existe el acoso como tal, sino también se ha de destacar el ciberacoso; redes sociales o medios digitales. De esta manera, los atacantes amenazan, insultan y difaman mensajes de odio. “En ciberacoso, se han evidenciado se oscilan porcentajes de ciber victimización entre 10% y 71% en las personas LGTB” (Abreu & Kenny, 2017).

La doctora Maite Garaigordobil ha diseñado el programa de intervención "Cyberprogram 2.0" para prevenir el ciberacoso y abordar específicamente el acoso basado en la orientación sexual. Este programa incluye una variedad de actividades que se centran en temas como secretos online, sexting, entre otros. La eficacia de este programa ha sido evaluada y los resultados han confirmado una reducción significativa en el ciberacoso (Garaigordobil & Martínez-Valderrey, 2014).

## 1.2. La fobia hacia las personas LGTB

La LGTBfobia es una actitud de miedo, prejuicio o rechazo hacia el colectivo de personas que se identifican como lesbianas, gays, trans o bisexuales. Hay que remarcar que la incitación al odio hacia personas LGBT viola los Derechos Humanos.

Centrándonos en estos tipos de discriminaciones, podemos catalogarlas en varias, que son las siguientes (Carlos Iván García, 2007):

- Homofobia, es el miedo o la aversión irracional contra las personas homosexuales. En estricto sentido, el término “también incluía a la homosexualidad entre mujeres, pero éstas han reivindicado el término lesbiana” (José Arturo Granados , 2023). La homofobia y la incitación al odio hacia personas LGBT violan los Derechos Humanos. Dentro de este rechazo, encontramos distintos ámbitos como son (Comisiones obreras, s.f.):
  - ❖ Homofobia cognitiva: considerar la orientación sexual como una enfermedad o como antinatural.
  - ❖ Homofobia afectiva: el rechazo y sentimiento de incomodidad cuando están en presencia de personas LGTB.
  - ❖ Homofobia conductual: desde chistes hasta agresiones físicas por ser o parecer parte del colectivo.
  - ❖ Homofobia interiorizada: “adoptar actitudes negativas hacia su propia homosexualidad o transexualidad como resultado de la educación recibida y de su socialización” (Comisiones obreras, s.f.).
  - ❖ Homofobia exteriorizada: actitudes y comportamientos que pueden comportar agresiones y violencia basada en la orientación sexual o identidad de género.

Ya que, además de los conceptos ya definidos, la homofobia también engloba problemas concretos tales como:

- Lesbofobia: es la doble discriminación que sufren las mujeres por el hecho de ser mujer y por ser homosexual. Por eso, las lesbianas sufren mayor acoso sexual que las mujeres heterosexuales y que los hombres homosexuales (Pichardo et. al, 2015).
- Bifobia: rechazo o estigma hacia las personas que se identifican como bisexuales, invalidando su orientación sexual hacia ambos géneros. Datos sorprendentes de un estudio de la COGAM (2022) afirman que el 42% de encuestados responde que preferiría no tener una pareja bisexual. Este porcentaje aumenta hasta casi el 60% en los encuestados cis hetero.
- Transfobia: discriminación de todo tipo hacia el colectivo trans. “Este acoso y discriminación puede ser especialmente intenso en la adolescencia e inicios de la vida adulta” (Pablo Daniel Pérez et. al, 2021).

- Plumofobia: “rechazo hacia el amaneramiento (la pluma) que manifiestan tanto gais (asimilación de supuestos roles femeninos) como lesbianas (adoptando lo que la sociedad entiende como roles masculinizados)”. (Camino Aure Gracia, 2011)

### 1.3. Agentes implicados en el bullying LGTB

Se encuentran diferentes roles en el acoso hacia las personas LGTB en los centros educativos. En primer lugar, tenemos a los **acosadores**, quienes rechazan al alumnado LGTB por ser o parecer del colectivo. Según Rodríguez y Treviño (2016) ,el género, la religión, el contexto familiar, el hecho de conocer gente del colectivo LGTB y la propia inclusión de contenidos LGTB tienen un impacto en la forma en que una persona los percibe.

Por otro lado, las **víctimas**, quienes siendo o pareciendo del colectivo sufren continuas agresiones. Según datos de un estudio realizado por el FELGTB (2012) en 653 participantes, de las formas de violencia sufridas se destacan los insultos (71%), los rumores (69%) o el aislamiento (37%). Por lo referente a la violencia física, un 36% habían recibido golpes; un 23% sufrió amenazas, un 6% había padecido agresiones sexuales y un 5% palizas.

Por último hay que destacar a los **espectadores**, quienes tienen un papel crucial ya que su respuesta influye en el desarrollo de estas conductas. Pueden optar por intervenir y dar soporte a la víctima, denunciando el acoso y creando un entorno seguro. No obstante, también pueden optar por un papel pasivo, el no hacer nada por miedo o por desinterés e incluso apoyar al agresor, lo que fomenta la discriminación.

## 1.4. Posibles causas del acoso LGTB

La persistencia del bullying relacionado con la homofobia, bifobia y transfobia puede deberse a varias causas. Algunas posibles causas son (Aitor Marchueta, 2014):

1- La invisibilización: la falta de información y educación sobre la diversidad sexual crea estereotipos negativos sobre el colectivo LGTB que acaban concibiéndolo como un problema a no ser tratado a nivel escolar y social.

2- Presunción de heterosexualidad: existe una expectativa generalizada de que todas las personas se ajusten a la norma cisheterosexual, lo que implica que se espera que la orientación sexual y la identidad de género de las personas sean congruentes con el sistema dominante.

3- El miedo al diferente y la resistencia al cambio también desempeñan un papel importante. Algunas personas pueden sentir amenazada su propia identidad o valores al confrontar la diversidad sexual, lo que lleva a actitudes discriminatorias.

4- Otra causa también puede ser la falta de políticas y programas de inclusión adecuados en las escuelas ya que la ausencia de medidas concretas para abordar el acoso LGTB y promover la aceptación de la diversidad sexual deja al estudiantado vulnerable a la discriminación.

## 1.5. Consecuencias del acoso en las aulas

Es importante remarcar que estos ataques interfieren directamente en la vida de todos y todas las víctimas. La salud mental y el bienestar de ellos es dañada. Según Fontaine (1998) algunos jóvenes LGBT experimentan miedo a la falta de comprensión en su entorno y carecen de apoyo e información sobre su orientación sexual. Esto puede llevar a problemas emocionales como depresión, vergüenza, culpa, baja autoestima y sentimientos de disconformidad con su orientación sexual. Algunos incluso pueden creer erróneamente que sufren una enfermedad mental.

“Entre sus consecuencias cabe mencionar que niños, niñas y adolescentes tienen dificultad para concentrarse en la escuela, pierden clases, evitan las actividades escolares, se ausentan de los centros educativos sin justificación o, directamente, abandonan los estudios. Lo anterior repercute negativamente en los logros académicos y las perspectivas educativas y laborales futuras. Un ambiente de ansiedad, miedo e inseguridad es incompatible con el aprendizaje y, por tanto, los entornos de aprendizaje inseguros pueden socavar la calidad de la educación de niños, niñas y adolescentes” (UNESCO, 2021).

Además, en el informe “acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB” desarrollado por la FELGTB y el COGAM (2012) nos encontramos un dato muy alarmante, ya que ante la cuestión: “Marca si has tenido/tuviste alguno de los siguientes pensamientos en el colegio/instituto por ser LGB”, las 4 afirmaciones con mayor número de respuestas fueron: - “Las cosas nunca van a marchar de la forma que yo quiero”. - “No puedo imaginar cómo va a ser mi vida dentro de 10 años”. - “Más que bienestar, todo lo que veo por delante son dificultades”. - “Abandonarlo todo sería una buena solución”.

## 1.6. El papel de las familias

Desde el momento de su nacimiento, los niños y las niñas aprenden del mundo a través de las enseñanzas de sus padres. La familia es el primer entorno en el que vivimos, se adquieren valores y se enseña qué está bien y qué está mal (Raddatz, 2019). Todas las familias son homófobas, a menos que se las entrene para que dejen de serlo. (Oscar Guasc, 2002, como se citó en García et. al, 2018).

Cuando se trata de una persona LGTB, a menudo se niega o su orientación sexual o identidad de género, considerándola como una fase transitoria o influenciada por otros. Este tipo de cuestionamientos viene normalmente de los padres y madre y según menciona Eulogio García (2018). Por ello, la identidad y orientación sexual usualmente se justifica como una moda o una influencia de amigos.

Según el informe de la COGAM (2023), la LGTBfobia sigue manifestándose en los hogares ya que el 24,5% de los estudiantes cree que su familia no aceptaría su orientación sexual o identidad de género. Al desglosar los datos se puede detallar que el 29% de estudiantado homosexual y bisexual piensa que su familia no los aceptaría, mientras que este porcentaje asciende al 31% para las personas trans.

Marcheta (2014) demostró que el apoyo social, tanto de parte de amigos como familia se relaciona a niveles más bajos de ansiedad y depresión, con mejor autoestima y equilibrio emocional. Por eso, tener una aceptación y soporte social cercano es crucial para la salud emocional de las víctimas que están sufriendo acoso en su día a día.

Cuando un estudiante enfrenta rechazo por parte de su familia debido a su orientación sexual o identidad de género, puede experimentar una mayor vulnerabilidad emocional y social. Esto puede hacer que sean más propensos a convertirse en blancos de acoso en la escuela, ya que su identidad se percibe como diferente y pueden ser objeto de discriminación por parte de sus compañeros. El rechazo familiar puede afectar negativamente la autoestima y la confianza de un estudiante, lo que puede hacerlos más susceptibles al acoso y dificultar su capacidad para enfrentarlo.

Según señalan Martxueta y Etxeberria (2014) en el desarrollo de los hijos e hijas, los padres y madres desempeñan un papel crucial, pero es necesario que reciban formación sobre diversidad afectivo-sexual y para ello sería beneficioso que esta formación se brinde en la escuela, para que puedan educar a sus hijos con respeto hacia todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

## 1.7. El profesorado también es víctima

El acoso y el bullying dirigido hacia personas LGBT+ no se limita únicamente a los estudiantes, sino que también puede afectar a los docentes LGBT+. Aunque no existen estadísticas específicas sobre este tema, hay numerosos informes y testimonios que respaldan esta realidad como el Análisis Cualitativo de la Situación de los Profesionales frente a Posibles Situaciones de Acoso: Fotografía del Personal Docente LGTB en el ámbito educativo.

El personal LGBTI+ de los centros educativos tiene una visibilidad reducida en su labor profesional. La invisibilidad varía según la edad, género y estabilidad del empleo. La visibilidad es mayor en Educación Primaria. (FELGTB, 2020).

Al igual que los estudiantes, los docentes LGBT+ pueden enfrentar discriminación, insultos, burlas y hostigamiento debido a su orientación sexual o identidad de género. Es más, según el informe de "Delitos e incidentes de odio" elaborado por FELGTB(2020), un 63,8% de los hechos no son denunciados. Pueden ser objeto de comentarios ofensivos, acoso verbal o incluso agresiones. Por ejemplo, un profesor de un instituto en Bétera, cerca de Valencia, fue agredido por sus propios alumnos. El profesor agredido es homosexual y diez alumnos fueron expulsados.

Aunque la visibilidad de estos profesionales varía, existen informes y testimonios que respaldan la existencia de situaciones de acoso y hostigamiento basadas en la orientación sexual o identidad de género.

## 1.8. Políticas educativas LGTB

La legislación nacional e internacional ha desempeñado un papel fundamental en la lucha contra la discriminación LGTB en entornos educativos. En España se han establecido leyes y políticas que buscan proteger los derechos de las personas LGTB y fomentar la inclusión en las escuelas. Estas normativas abordan temas como la igualdad de oportunidades, la prevención del acoso y la discriminación, y la educación sobre diversidad sexual e identidad de género.

Se puede mencionar la última ley trans aprobada el 23 de febrero del 2023 la cual presenta muchos avances en la vida de todas las personas LGTB. Por ejemplo, los menores trans de 12 años podrán cambiar su nombre el DNI sin necesidad de presentar un informe psicológico que acredite que se está viviendo una disforia de género. También cabe destacar que a partir de los 16 años, las personas trans pueden cambiar de género en el registro sin la obligación de presentar documentación psicológica. Además, esta ley prohíbe las terapias de conversión destinadas a cambiar la identidad y expresión de género y la orientación sexual (BOE, 2023).

Seguidamente, la sección 5 de la BOE trata de la Diversidad LGTBI en el ámbito educativo. Estas medidas consisten en incorporar el principio de igualdad y no discriminación en el currículo escolar, así como promover el conocimiento y respeto hacia la diversidad sexual, de género y familiar. Además, se propone incluir contenidos relacionados con la diversidad sexual en los procesos de selección y formación del personal docente, así como en los proyectos de dirección de los centros educativos. También se impulsa la introducción de contenidos sobre diversidad sexual en los planes de estudio universitarios y de formación profesional. Asimismo, se busca fomentar la formación, docencia e investigación en este ámbito, incluyendo la creación de grupos de investigación especializados en el colectivo LGTBI y las necesidades de las personas con VIH. Estas medidas tienen como objetivo principal promover la inclusión y el respeto hacia la diversidad en el ámbito educativo.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la implementación efectiva de estas leyes puede variar y aún existen desafíos para lograr una protección completa de los derechos LGTB en las aulas.

## *2. Diagnóstico de la situación*

Como se ha evidenciado mediante estudios científicos, la LGTBfobia en los centros educativos es una realidad que afecta a muchos niños, estudiantes e incluso docentes. Con el fin de comprender esta problemática y proponer mejoras concretas, se llevará a cabo un diagnóstico de la situación en el Instituto El Caminàs, el cual es un centro educativo de referencia en Castelló.

El objetivo de esta investigación es analizar la realidad LGTB en dicho instituto y determinar si el estudiantado de una clase específica percibe la presencia de LGTBfobia en su entorno escolar. Para recopilar datos que respalden esta realidad, se llevará a cabo una encuesta entre el alumnado.

La encuesta se diseñará a partir de la revisión de la literatura existente y nos permitirá obtener información relevante sobre las experiencias y percepciones de los estudiantes en relación con la LGTBfobia en el instituto. Se incluirán preguntas que abordan temas como la frecuencia de comentarios o actitudes discriminatorias así como su percepción de la LGTBfobia en el centro.

La realización de esta encuesta permitirá recopilar datos cuantitativos, brindando una visión realista de la situación en el instituto El Caminàs. Los resultados sirven para analizar la viabilidad de la propuesta de mejora, ya que proporcionarán información respaldada por la percepción del propio estudiantado.

Además, cabe destacar que esta investigación busca promover cambios positivos en el centro educativo, fomentando un entorno inclusivo y libre de discriminación para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

En resumen, la realización de una encuesta en el Instituto El Caminàs permitirá investigar la realidad LGTB en el centro, especialmente en una clase específica, y, por ello, se recopilará datos que respalden la existencia de LGTBfobia en las aulas. Estos datos serán fundamentales para la creación de una propuesta de mejora concreta, con el objetivo de promover un ambiente respetuoso en los entornos educativos para todo el alumnado.

## 2.1. Contexto

El IES Caminàs es un centro educativo que ofrece una amplia variedad de estudios en diferentes horarios y modalidades. Cuenta con más de 65 grupos distribuidos en horarios de mañana, tarde y nocturno, incluyendo también modalidades semipresenciales.

En el instituto se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (1º, 2º, 3º y 4º curso), bachilleratos tanto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) como de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) en las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y Humanidades y Ciencias Sociales. También se ofrecen ciclos formativos de diversas familias profesionales como Administración, Comercio y Marketing, Cerámica e Informática.

El equipo docente del centro está compuesto por 151 profesores y cuenta con 9 trabajadores en labores administrativas y de servicios. La matrícula total de alumnos asciende a 1.464. Además, el instituto dispone de 23 departamentos que abarcan todas las materias impartidas en la ESO, bachillerato y ciclos formativos. Nuestra asignatura está enmarcada en el departamento de Formación y Orientación Laboral, que cuenta con 5 profesores.

El IES Caminàs cuenta con aulas múltiples para asignaturas optativas de ESO en horario matutino, y por la tarde se utilizan para los módulos de los ciclos formativos. Las instalaciones del centro incluyen un patio común para los dos pabellones, una zona deportiva y un gimnasio compartido, tanto para ESO como para Bachillerato.

Además, el instituto cuenta con un aula multiusos, una biblioteca y una cafetería para el disfrute y comodidad de los estudiantes. También hay varias aulas equipadas con hornos, que utilizan la maquinaria antigua del Ciclo Formativo de Cerámica. Actualmente, los hornos utilizados en el Ciclo Medio y Superior de Cerámica se encuentran en el edificio Labora, a unos 100 metros de distancia del IES Caminàs, en el área conocida como Río Seco.

Uno de los principales objetivos del IES Caminàs es promover la inclusión educativa y valorar la diversidad. Por esta razón, el instituto cuenta con un aula específica para la educación del alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) y trastorno específico del lenguaje (TEL), conocida como aula CIL.

Seguidamente se procederá al análisis de los datos recopilados a través de este cuestionario, el cuál permitirá obtener información valiosa para identificar áreas de mejora, diseñar estrategias de prevención y sensibilización, y promover la igualdad y el respeto hacia el colectivo LGTB en el ámbito educativo.

## 2.2. Diseño de la investigación

Como se ha recalcado anteriormente, el contexto de la investigación se centró en el IES el Caminàs de Castelló, concretamente al estudiantado del Ciclo Superior de Marketing y Publicidad. Para ello, se realizó un cuestionario, el cual se administró al comienzo del curso con el objetivo de obtener información relevante sobre diversos aspectos relacionados con la percepción y experiencia de LGTBfobia en el entorno educativo.

El cuestionario abordó diferentes temas, entre ellos, la influencia de la orientación sexual y el género en la percepción de la existencia de LGTBfobia en el instituto. También se exploraron las posibles formas de afrontar situaciones de LGTBfobia en la entidad educativa, así como la capacitación recibida en relación con el colectivo LGTB a lo largo de su trayecto estudiantil. Este se basó en un cuestionario realizado por el grupo de la UJI Salusex el 2019: "Discriminación LGTBI en las Aulas".

La investigación sobre la LGTBfobia en El Caminàs surge como respuesta a una problemática actual que afecta a un gran número de estudiantado y, también, a docentes. Es evidente que el acoso basado en la identidad de género, la expresión de género o la orientación sexual tiene un impacto directo tanto al bienestar como a la salud mental de los individuos.

Concretamente, en el instituto El Caminàs, hay que entender la realidad LGTBfóbica en las aulas para así poder abordar este problema de raíz. Además, esta investigación trasciende el ámbito local y tiene una relevancia amplia en la comunidad educativa. Por ello, será importante porque contribuirá al avance del conocimiento para desarrollar estrategias efectivas para poder combatir la LGTBfobia en las aulas.

La presente investigación emplea una metodología mixta que combinará elementos cuantitativos para obtener una comprensión efectiva de la LGTBfobia en el instituto El Caminàs. La muestra estará compuesta por estudiantado del ciclo superior de Marketing y Publicidad del instituto El Caminàs. De hecho, la selección de los participantes se llevará a cabo considerando factores como género u orientación sexual.

Para el análisis efectivo de la investigación, se utilizará una herramienta efectiva: un cuestionario anónimo a los 22 alumnos del instituto para poder demostrar sus creencias acerca de la temática propuesta (véase anexo 1). Además, se incluyó una pregunta abierta para recopilar información extra acerca de cómo pensaban combatir la LGTBfobia en su instituto.

## 2.3. Resultados del diagnóstico

Como se ha mencionado anteriormente, se ha realizado un cuestionario a los 22 alumnos que conforman 2 de Ciclo Superior de Marketing y Publicidad para que expusiera su punto de vista acerca del tema abordado, el bullying lgtb en las entidades educativas.

El cuestionario consta de 21 preguntas con opciones de respuesta y una pregunta final abierta. Se ha diseñado de esta manera para obtener información detallada sobre las percepciones y actitudes de los estudiantes en relación con el bullying LGTB en entornos educativos. Se va a resaltar las cuestiones más relevantes y analizar el por qué de ellas.

Antes de adentrarse, se ha de destacar que los resultados reflejan la opinión de un grupo específico de alumnos, por ello, no representan la actitud ni de todos los estudiantes del instituto ni de la población en general.

Ya en el cuestionario, es crucial mencionar que el género y la orientación sexual de los alumnos se han tenido en cuenta para analizar posibles correlaciones en las respuestas. Además, se ha brindado la opción de "otro" en el apartado de género para ser inclusivos, aunque no se ha registrado ninguna respuesta en esta categoría.

Se ha de destacar que durante el proceso de observación, se han escuchado comentarios de algunas alumnas expresando su preferencia por no identificarse como "chica cis", lo cual indica que puede haber una reformulación de su creencia acerca de la identidad de género.

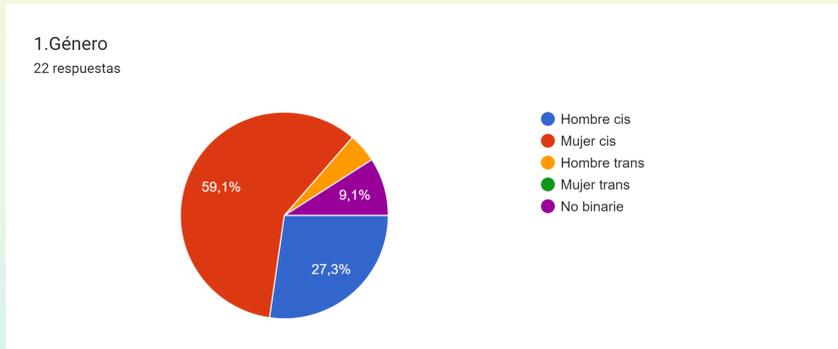


Figura 1 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

Seguidamente, se ha observado que doce de los trece alumnos LGTB negaron haber sido víctimas de bullying a lo largo de su etapa estudiantil. Sin embargo, solo ocho de ellos respondieron a la pregunta sobre por qué no sufrieron acoso escolar. Por ello, el hecho de que solo ocho alumnos hayan respondido a esta pregunta puede ser por varias razones, como por ejemplo, a la sensibilidad del tema o porque no se sintieron cómodos o cómodas respondiendo. Además, hay que considerar la posibilidad de que algunos estudiantes puedan no estar siendo completamente sinceros en sus respuestas.

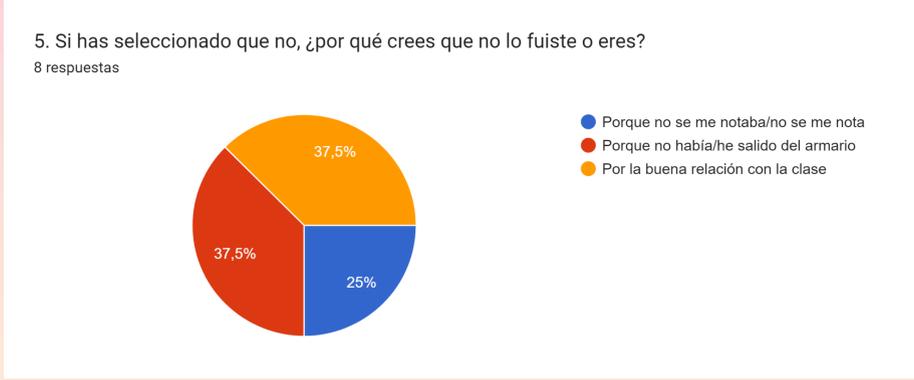


Figura 2 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

El hecho de que la pregunta sobre si han escuchado insultos esté bastante dividida entre "bastante" y "nunca" podría indicar diferentes realidades dentro del grupo de estudiantes. Es interesante observar que la mayoría de los estudiantes que han respondido a esta pregunta son cisgénero y heterosexuales, lo que implica que no han experimentado directamente discriminación o insultos basados en su orientación sexual o identidad de género.

Esta diferencia en las respuestas puede deberse a varias razones. Por un lado, es posible que los estudiantes cisgénero y heterosexuales no estén tan expuestos a situaciones de discriminación y, por lo tanto, no hayan presenciado o escuchado insultos relacionados con la orientación sexual o identidad de género de otras personas. Esto podría explicar por qué su respuesta tiende hacia el extremo de "nunca".

Por otro lado, los estudiantes LGBTQ+ podrían tener una mayor sensibilidad y conciencia de la discriminación y, por lo tanto, pueden ser más propensos a percibir y recordar situaciones en las que han escuchado insultos. Esto podría explicar por qué algunos estudiantes han respondido con "bastante" a esta pregunta.

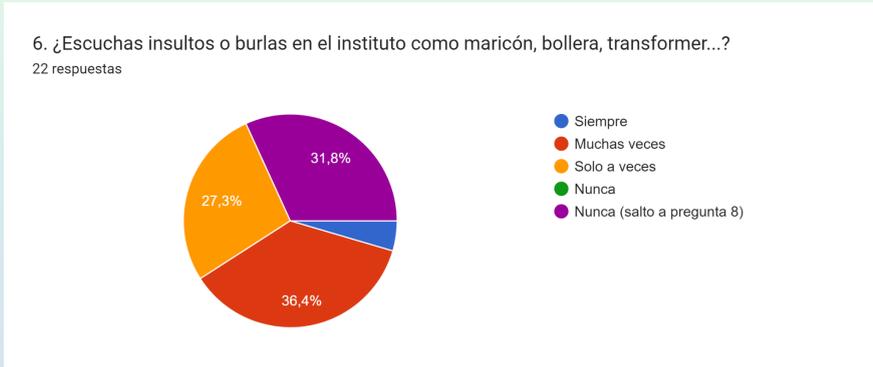


Figura 3 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

A continuación, se han realizado diversas cuestiones relacionadas con situaciones cotidianas hacia el colectivo LGTB. Se ha de observar que la cuestión relacionada con aceptar tener una pareja bisexual ha generado respuestas más variadas en comparación con las preguntas anteriores. La discrepancia entre las respuestas puede indicar la persistencia de bifobia, es decir, la discriminación o prejuicio hacia las personas bisexuales y pueden existir varias razones como la falta de aceptación, hacia tener una pareja bisexual, o el desconocimiento acerca de la bisexualidad. Algunas personas pueden tener estereotipos o ideas erróneas sobre las personas bisexuales, lo que puede influir en su actitud hacia tener una pareja que se identifique como bisexual.

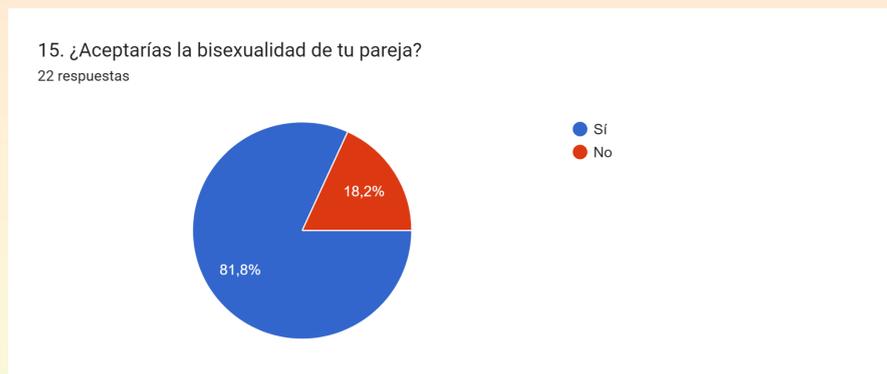


Figura 4 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

Como se puede observar en las siguientes gráficas, hay bastantes discrepancias. El contraste entre el hecho de que la mitad de los alumnos nunca hayan tenido una charla sobre el colectivo LGTB en su trayectoria estudiantil y la pregunta sobre su interés en aprender más sobre la comunidad LGTB y si consideran que el instituto es una buena institución para ello es notable.

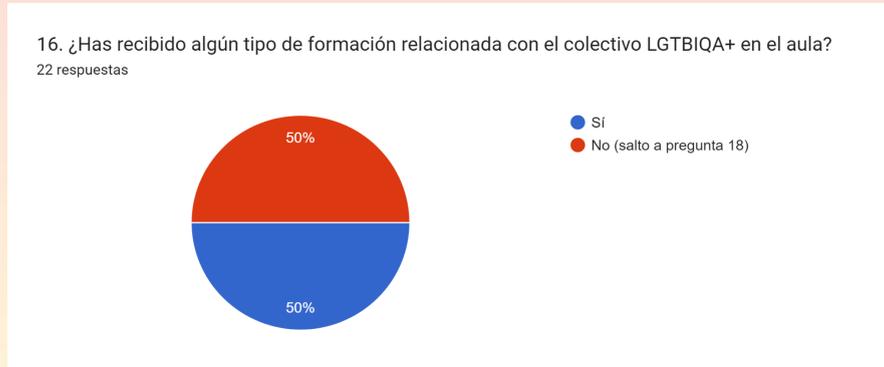


Figura 5 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

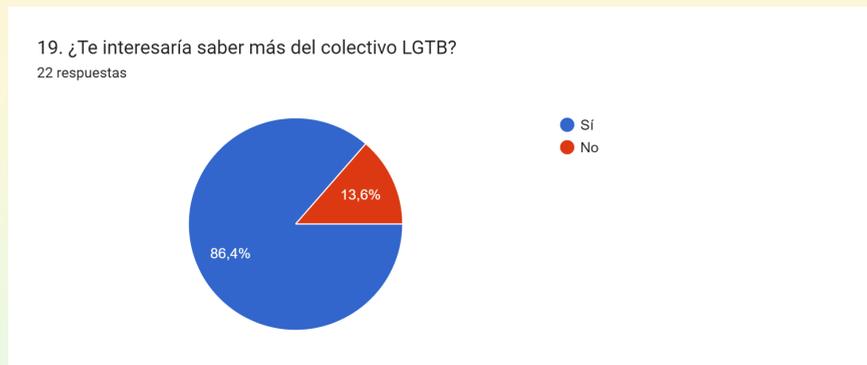


Figura 6 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

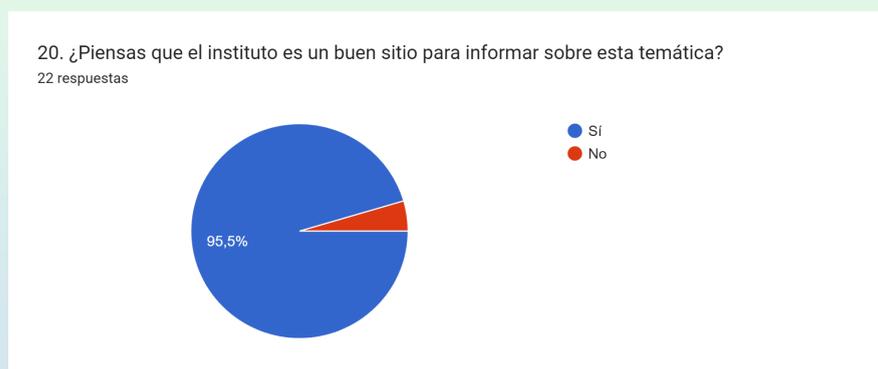


Figura 7 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

Existen varias posibles explicaciones para esta discrepancia. En primer lugar, puede deberse a la falta de iniciativas o programas educativos específicos en el instituto que aborden la diversidad sexual y de género. Si los alumnos no han tenido la oportunidad de participar en charlas, talleres o actividades relacionadas con la comunidad LGTB, es comprensible que la mitad de ellos nunca hayan tenido una charla al respecto.

Además, puede haber barreras en la comunicación o falta de conciencia por parte de la institución educativa sobre la importancia de abordar la diversidad sexual y de género. La falta de inclusión de temas relacionados con la comunidad LGTB en el currículo escolar o la falta de recursos para organizar actividades educativas pueden ser factores que contribuyen a la falta de charlas o formaciones sobre el tema.

Por otro lado, la pregunta sobre el interés en aprender más sobre la comunidad LGTB y si consideran que el instituto es una buena institución para ello refleja una posible apertura o curiosidad por parte de los alumnos. Aunque no hayan tenido la oportunidad de recibir charlas en el pasado, es posible que estén interesados en aprender más y consideren que el instituto podría ser un entorno propicio para abordar estos temas.

Estos resultados sugieren la necesidad de fomentar la educación y la sensibilización en relación con la diversidad sexual y de género en los entornos educativos.

Tras analizar los resultados de la última pregunta sobre si creen que hay LGTBfobia en el IES Caminàs, se observa que la mitad de los alumnos respondieron que no perciben LGTBfobia en el instituto. Es importante tener en cuenta que la mayoría de los alumnos que respondieron de esta manera son heterosexuales y cisgénero, lo cual puede influir en su percepción de la existencia de discriminación o prejuicios hacia el colectivo LGTB.



Figura 8 Elaboración propia a partir de resultados mostrados en el ANEXO 1

Es posible que algunos estudiantes no sean conscientes de las situaciones de LGTBfobia que puedan ocurrir en el instituto debido a su propia identidad y orientación sexual.

Sin embargo, es importante destacar que la ausencia de percepción de LGTBfobia por parte de algunos alumnos no significa necesariamente que no exista en el instituto. La LGTBfobia puede manifestarse de diversas formas, tanto de manera explícita como sutil, y puede pasar desapercibida para aquellos que no son directamente afectados o que no están sensibilizados sobre el tema.

En relación a la última cuestión abierta, las propuestas planteadas para combatir la LGTBfobia se mencionan diversas estrategias educativas y de concienciación, como la educación temprana, la realización de charlas, la normalización del tema, la exposición a casos reales, la inclusión de cursos y la creación de una asignatura obligatoria sobre valores y educación que aborde temas como la comunidad LGTB, el feminismo y la no discriminación racial, entre otros.

En resumen, los resultados del diagnóstico realizado en el centro IES El Caminàs parecen estar en consonancia con la realidad evidenciada por otros autores y señalan la magnitud de la LGTBfobia. Además, estos resultados señalan la necesidad de desarrollar e implementar acciones relacionadas con el ámbito de la diversidad afectivo sexual para poder promover la sensibilización del alumnado hacia estas posibles situaciones.

### *3. Diseño de mejora: acción role playing*

#### 3.1. Introducción

Como se ha evidenciado anteriormente, existe una necesidad urgente de implementar mejoras en las entidades educativas para abordar la problemática de la LGTBfobia. Con el objetivo de promover la importancia de la diversidad afectivo-sexual y fomentar la tolerancia hacia el colectivo LGTB, se propone llevar a cabo una actividad específica que pueda ser referencia en cualquier centro educativo.

Esta actividad tiene como finalidad concienciar al estudiantado sobre la diversidad sexual y de género, así como promover el respeto y la aceptación mutua en un entorno educativo inclusivo. A través del role playing, se brinda a los participantes la oportunidad de involucrarse emocionalmente en situaciones ficticias que reflejan realidades y problemáticas relacionadas con la discriminación LGTB.

Además, para evaluar de manera más precisa la efectividad de esta actividad, se ha diseñado un cuestionario que se administra antes y después del role playing. Este cuestionario permitirá medir el nivel de conocimiento y actitudes previas del alumnado hacia la diversidad sexual y de género, así como evaluar los cambios percibidos después de la participación en la acción propuesta.

La implementación de esta actividad no solo busca brindar a los estudiantes una experiencia vivencial, sino también fomentar el pensamiento crítico sobre las actitudes y prejuicios existentes en relación con la comunidad LGTB. A través de la participación activa en el role playing, el alumnado podrá ponerse en el lugar de otras personas, desarrollar empatía y comprender las dificultades que enfrenta este colectivo en concreto.

En definitiva, la implantación de esta actividad y la evaluación a través del cuestionario permitirán no solo generar conciencia y sensibilización, sino también recopilar datos que respalden la necesidad de promover una educación inclusiva con la diversidad afectivo-sexual en todos los centros educativos.

### 3.2. ¿Qué es el role playing y por qué se ha elegido?

La técnica seleccionada como plan de acción es el role playing, que consiste en un juego de rol en el que los estudiantes representan personajes en situaciones imaginarias, actuando como si fueran reales. Se eligió esta técnica porque permite que el aprendizaje vaya más allá de lo teórico, conectándolo con la realidad social. A través del role playing, los estudiantes se enfrentan y responden a situaciones nuevas que pueden encontrar a lo largo de su trayectoria educativa, lo que contribuye al desarrollo de habilidades sociales en diversas áreas. Además, esta técnica proporciona una experiencia práctica que ayuda a los estudiantes a adquirir una comprensión más profunda y a establecer una conexión emocional con los temas tratados.

El role playing se elige como técnica porque desempeña un papel crucial en el desarrollo de la empatía, como lo señala Rocío Chamizo (2013). Al asumir el papel de otra persona, los estudiantes pueden experimentar cómo se sienten en situaciones que, inicialmente, les resultan ajenas. Además, promueve el apoyo mutuo y la relación con el resto del equipo en términos de igualdad y tolerancia. Al ponerse en los zapatos de alguien que sufre discriminación debido a su orientación sexual o identidad de género, los estudiantes pueden experimentar de manera más directa las dificultades asociadas al acoso LGTB. Esto ayuda a establecer una conexión emocional más profunda, romper estereotipos y fomentar actitudes de tolerancia y respeto hacia el colectivo.

El uso del role playing también se ha implementado debido a que fomenta el desarrollo del pensamiento crítico en relación a las implicaciones que tienen determinadas situaciones en la vida de los estudiantes. Al asumir distintos roles, los estudiantes analizan las posibles situaciones y soluciones que podrían aplicar. Además, esta dinámica les brinda la oportunidad de cuestionar sus propias creencias y promover una actitud más respetuosa hacia la diversidad.

### 3.3. Temporalización de la propuesta de mejora

En este escenario particular, se ha llevado a cabo en una clase ordinaria, pero cabe destacar que esta actividad podría realizarse en una fecha especial, como el Día Internacional contra la LGTBfobia el 17 de mayo, o incluso en un día en el que haya ocurrido algún conflicto interno en el aula para que entre todos y todas se busque herramientas para solucionarlo. Seguidamente se muestra una tabla con la sesión propuesta, la cual se parte de que dura 50-55 minutos:

ACTIVIDAD	DURACIÓN
Rellenar cuestionario pre sesión	5 min
Conceptos básicos LGBTQ+	5-8 min
Role playing	30 min
Rellenar cuestionario post sesión	5 min

Durante el comienzo de la actividad, se proporcionará a los alumnos un cuestionario sobre la relación de la actividad del role playing y la LGTBfobia para que lo completen tanto al inicio como al final de la sesión. Este cuestionario sobre la actividad del role play tiene como objetivo recopilar datos sobre el conocimiento previo de los estudiantes y evaluar el progreso y el aprendizaje obtenido al finalizar la actividad.

Seguidamente, en la actividad, se abrirá un espacio para profundizar en la comprensión de algunos términos relacionados con la diversidad afectivo-sexual y de género. En la pizarra se plasmarán los conceptos clave y se invita al estudiantado a compartir sus ideas y conocimientos sobre ellos. Si se comprueba que alguna de las personas no comprenden el significado de algún término, se reforzará el aprendizaje mediante la explicación clara de este.

### 3.4. Explicación detallada del role playing

En el marco de la iniciativa para mejorar el ambiente en el centro educativo, se implementará el role playing como una herramienta eficaz. Para ello, se formarán grupos de cinco personas y se les proporcionará una situación ficticia y discriminatoria. Estas situaciones estarán diseñadas para representar posibles casos de discriminación hacia estudiantes de la comunidad LGTB.

Como parte del proceso de role playing, se asignarán aleatoriamente a los estudiantes en grupos de cinco y se les proporcionará una situación específica (véase anexo 3). Se les dará un tiempo de quince minutos para que organicen su grupo, elijan quién representará a cada personaje en la situación ficticia y preparen la mini obra teatral.

Durante este tiempo, los estudiantes podrán discutir entre ellos y decidir qué roles asumirá cada miembro del grupo. Además, podrán hacer preguntas si tienen dudas sobre la situación planteada o necesitan aclarar algún aspecto relacionado con su personaje.

Este tiempo tanto de preparación como de organización es crucial para que el alumnado se sienta preparado para representar la situación de manera efectiva. Además, les brinda la oportunidad de colaborar en equipo, tomar decisiones conjuntas y definir cómo abordarán la situación desde diferentes perspectivas.

Una vez que los grupos hayan organizado su representación y estén listos, podrán llevar a cabo la mini obra ficticia, recreando la situación de discriminación y mostrando posibles escenarios de cómo poder enfrentar la LGTBfobia y encontrar, para eso, la solución más acertada o que mejor se adapte al contexto ficticio.

También, hay que tener en cuenta la necesidad de que el docente esté un poco familiarizado con las situaciones propuestas, para brindar apoyo y orientación si lo requieren. Si surgen preguntas adicionales, se puede consultar también buscando información autónoma, mediante el uso del móvil o ordenador.

Seguidamente, se detalla cada una de las situaciones discriminatorias que se realizan para el role playing del bullying LGTB en las aulas. Las situaciones detalladas y relatadas se encuentran en el Anexo 3:

En una de las situaciones planteadas, denominada "¿No puedo cambiar mi nombre?", se aborda el posible rechazo hacia personas LGTB por parte del ámbito administrativo en el entorno escolar. En este caso, se presenta el escenario de una persona trans que desea cambiar su nombre y género en los registros y documentos oficiales de la institución educativa. Para lograrlo, debe comunicarse con su tutor/a, en presencia de sus padres si es menor de edad, y llevar a cabo un proceso que suele ser extenso y más complicado de lo esperado, debido a los obstáculos que pueden surgir.

En esta situación, se destacan tres personajes clave: el tutor/a, quien se encargará de hablar inicialmente con los padres; el orientador/a, quien brindará apoyo emocional al estudiante si es necesario; y el director/a, quien desempeña un papel fundamental para autorizar el cambio de nombre. Este conflicto refleja la realidad que muchos estudiantes trans enfrentan en su vida académica, lo que a menudo los lleva a tener que revelar constantemente su identidad de género. Un ejemplo relevante en este contexto es el Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz, establecido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Dirección General de Participación y Equidad, el cual fortalece la importancia de abordar esta temática:

“Adecuar la documentación administrativa del centro docente (listas de clase, boletín informativo de calificaciones, carnet de estudiante, etc.), a fin de tener en consideración el nombre y el género con el que se siente identificado el alumno o la alumna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y el 3 de 5 Consejería De Educación, Cultura y Deporte: Dirección General de Participación y Equidad artículo 15.2.b) de la Ley 2/2014, de 8 de julio. Todo ello sin perjuicio de que en el expediente oficial del alumno o la alumna, y hasta que legalmente proceda, se mantengan los datos de identidad registrales a efectos oficiales” (Consejería de Educación, Cultura y Deporte y la Dirección General de Participación y Equidad, 2015).

Un ejemplo adicional relevante es el Protocolo para el cambio de nombre de las personas transexuales, transgénero e intersexuales en la Universitat Jaume I de Castelló. Este protocolo reconoce que, incluso si el documento nacional de identidad (DNI) no se ha actualizado, se permite el cambio de nombre en todos los registros relacionados con la universidad, como el listado de estudiantes, el carné universitario, las actas y cualquier otro documento administrativo gestionado por la institución. Esto demuestra un compromiso por parte de la universidad para asegurar que las personas transexuales, transgénero e intersexuales sean respetadas y reconocidas en su identidad de género, brindando un ambiente más inclusivo y respetuoso.

En otro escenario planteado, titulado "¿Qué hacer cuando no sabes qué hacer?", nos encontramos en un pasillo del instituto donde varias personas comienzan a acosar a una chica bisexual, lanzando insultos y riéndose de ella. La chica se siente incómoda y no sabe cómo actuar en ese momento. En esta situación, se presentan diferentes figuras que desempeñan roles importantes: una amiga o persona de apoyo que la ayuda en ese momento incómodo, el tutor/a para tomar conocimiento de la situación y el orientador/a como mediador/a entre las partes involucradas. Estos personajes desempeñan un papel clave para abordar y resolver el conflicto de manera adecuada, promoviendo la empatía y la tolerancia en el entorno escolar.

La figura del orientador u orientadora desempeña un papel fundamental en situaciones como la descrita anteriormente. Su función principal es brindar asesoramiento y apoyo tanto a las familias como al equipo docente. En casos de conflictos latentes, como el acoso LGTB propuesto, el orientador/a se encarga de facilitar el proceso de mediación entre las partes involucradas, utilizando tácticas profesionales como el turno de palabra y fomentando el respeto mutuo.

Además del orientador/a, existen otras figuras importantes en el centro educativo encargadas de abordar el acoso LGTB. El equipo directivo tiene la responsabilidad de comunicar y gestionar posibles casos relacionados con la identidad de género o expresiones diversas. El tutor/tutora realiza un seguimiento de los casos específicos y colabora en la implementación del protocolo establecido por el director/a. La inspección educativa activa la intervención de las Unidades de Atención e Intervención, y estas unidades brindan asesoramiento a todos los agentes involucrados en el proceso (CEIP RAMÓN LLULL, 2016). En conjunto, estas diferentes figuras trabajan en colaboración para combatir el acoso LGTB y garantizar un entorno educativo seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Otra situación que se aborda es conocida como "¿Baños inclusivos?". Este role playing tiene lugar en los baños del instituto. Cuando una chica trans entra al baño, dos chicas cis la miran con expresiones de disgusto, lo cual la hace sentir incómoda y decide abandonar el lugar, seguida por otra chica que ha presenciado todo. Ambas entablan una conversación para proponer a la dirección del centro la implementación de baños inclusivos, con el objetivo de remediar esta situación incómoda y perjudicial para la chica trans.

En esta situación, se destaca la importancia de crear espacios inclusivos donde todos los estudiantes se sientan respetados y cómodos. Los baños inclusivos garantizan el acceso equitativo para personas de diferentes identidades de género, evitando la discriminación y el acoso. El diálogo entre las estudiantes y la dirección del instituto busca promover la conciencia y la acción para mejorar la realidad de la comunidad educativa en cuanto a la diversidad de género y la inclusión.

Algunos centros educativos como el CEIP Sant Jordi, Es Liceu y el CEIP de Formentera han optado por implementar baños mixtos, donde estudiantes de todos los géneros comparten los mismos espacios. De manera similar, la Universitat Jaume I ha promovido la idea de establecer baños inclusivos en cada una de sus facultades (Mar Ferragut, 2022).

En el role playing se presenta otra situación llamada "¿Una drag queen en la graduación?". En esta situación, un estudiante expresa su deseo de actuar como drag queen en la ceremonia de graduación de la escuela. Sin embargo, otro compañero no está de acuerdo y comienza a criticarlo en presencia de todos. Esta situación genera diferentes puntos de vista y se busca resolver el conflicto a través de la intervención del tutor o tutora y del orientador u orientadora.

Este escenario plantea la importancia de promover la diversidad y la aceptación en los entornos educativos. Se busca abordar el tema del respeto hacia la expresión de género y las diferentes formas de manifestarse artísticamente.

La última situación planteada en el role playing es titulada "Quiero contaros mi realidad". En esta situación, una mujer lesbiana desea compartir su orientación sexual con sus amigos, pero experimenta miedo y dudas al respecto. A pesar de ello, decide abrirse y contarles la verdad, lo cual genera diferentes perspectivas y reacciones por parte de sus amigos. En esta dinámica, también interviene un profesor que, al percatarse de lo que está sucediendo, se involucra para intentar abordar y resolver la problemática.

Esta situación resalta la importancia de la comunicación abierta y el respeto hacia la diversidad sexual en el ámbito escolar. La mujer lesbiana enfrenta el reto de revelar su identidad y ser auténtica con sus amigos, lo cual refleja la valentía y la búsqueda de aceptación en un entorno social. La participación del profesor demuestra la importancia de contar con figuras de apoyo y orientación en el ámbito educativo, quienes pueden desempeñar un papel crucial para facilitar un ambiente seguro.

## 4. *Análisis de la mejora*

En este análisis, se examinarán los resultados obtenidos a través de la implementación de la propuesta de mejora en el instituto El Caminàs. Hay que recordar que el objetivo principal de esta acción propuesta era promover la sensibilidad, la conciencia y la participación sobre la LGTBfobia en los centros educativos. Además, se propusieron objetivos clave, como el diseño de una actividad funcional que entretuviese y que tuviese el propósito de combatir el acoso LGTB o la reflexión sobre la diversidad de género.

Por otra parte, se llevaron a cabo una herramienta (un cuestionario, véase anexo 2) para poder evaluar si habían cambios significativo con el antes y después de la acción propuesta: la observación del propio ponente de la actividad y dos encuestas a los 22 alumnos y alumnas del ciclo superior de Marketing y Publicidad del instituto el Caminàs de Castelló para evaluar el impacto del role playing sobre su actitud respecto al acoso LGTB. Este cuestionario es cuantitativo, utilizando escala del 0 al 10, siendo 0 NADA DE ACUERDO y 10 TOTALMENTE DE ACUERDO. Además, se incluyeron dos preguntas abiertas opcionales para recopilar información extra. Este cuestionario se administró antes y después de la intervención del role-playing.

El objetivo de la investigación era analizar si se produjeron diferencias relevantes en la percepción de los estudiantes sobre la LGTBfobia antes y después de la realización del role playing. Esto permitiría comprobar cómo de efectiva habría sido la actividad y si esta acción habría cumplido los objetivos propuestos. Además, la metodología fue diseñada para obtener una comprensión profunda de la realidad LGTB en los entornos educativos y, por ello, evaluar el impacto de las percepciones del alumnado.

Así pues, el estudiantado completó la primera administración del cuestionario (el pre-test) antes de participar en el role playing, lo que permitió obtener una referencia inicial de sus actitudes del tema, y posteriormente, se llevó a cabo el role playing. Ya finalizado, se les entregó la segunda administración de la misma encuesta para finalmente, evaluar si habían cambios en la percepción de los hechos en los participantes.

Como se ha explicado antes, hubo una selección de situaciones cotidianas que representaban casos probables de discriminación a alumnado, ya fuese por orientación sexual, expresión de género o identidad de género. Las situaciones fueron creadas para ser lo más realistas posibles, abordando los desafíos a los cuales se podrían enfrentar el estudiantado LGTB en su día a día. De hecho, se buscó incluir tanto variedad de escenarios que abarcan diferentes grados de complejidad (pasillos o baños) como diversidad de personas (trans, bis o drag queens).

La preparación y organización de cada role playing tuvo una duración aproximada de 15 minutos, para que el estudiantado pudiese repartirse los roles y preparar la situación ficticia que se les ha asignado de forma aleatoria. Se consideró que la duración era adecuada para que el alumnado tuviera tiempo para interiorizar el personaje y practicar la representación de manera clara y adaptada a cada uno.

Asimismo, se intentó en todo momento que la participación en el aula fuera activa y dinámica. De hecho, se les proporcionó libertad de poder escoger el rol que ellos y ellas mismas quisieran y se les animó a involucrarse como grupo. Además, se les ofreció ayuda en cuanto a la aclaración de personajes antes de la propia representación.

Por último, cabe destacar que al finalizar cada intervención de role playing, se hacía un breve resumen a voz alzada de lo que había sucedido, preguntándoles a ellos y ellas si estas situaciones pudiesen pasar en su instituto y si lo hubieran solucionado de otra manera.

A continuación, se presentarán tanto los resultados desde el punto de vista de los estudiantes como del propio docente.

## 4.1. Resultados

Tras llevar a cabo un análisis de la efectividad de la táctica propuesta, es fundamental examinar los resultados obtenidos a través de los dos instrumentos de evaluación.

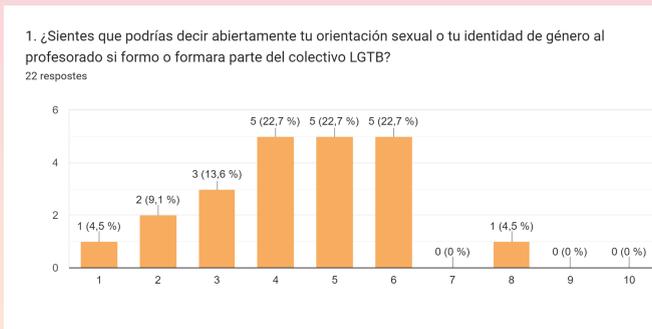
Primeramente, se detalla las conclusiones más relevantes de la observación:

En primer lugar, se observa que los estudiantes muestran un alto grado de conocimiento en cuanto a los términos relacionados con la diversidad sexual y de género. En general, saben responder a cuestiones básicas como qué son las personas bisexuales, homosexuales o trans. Igualmente, se ven reticentes a responder sobre qué son las personas intersex o diferencias entre travestismo y drag queens. Por ello, estos términos se han resuelto de manera clara en la sesión. También, se resalta la curiosidad por parte del alumnado, ya que cualquier duda que tenían, no dudaban en preguntar e intentar entenderla a la perfección.

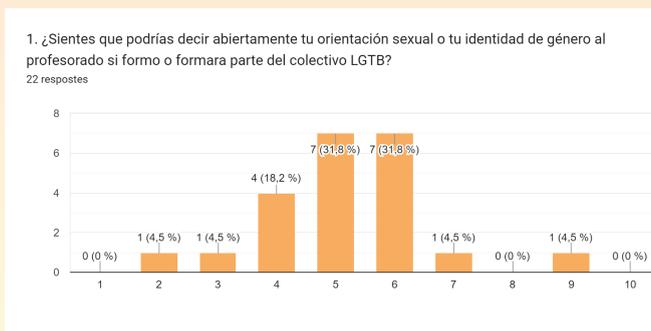
Asimismo, se destaca el hecho de que, al representar a personas trans en el role playing, los estudiantes no recurren a estereotipos de género (por ejemplo, que un chico represente a una mujer trans o viceversa). Esto refleja un mayor nivel de conciencia y sensibilidad hacia la identidad de género y una comprensión más profunda de las experiencias de las personas trans. Además, cabe destacar la participación activa del estudiantado, ya que han estado motivados y con ganas de aprender y solventar sus problemas en la actividad.

Por otra parte, se han analizado los datos obtenidos de la administración del cuestionario pre y post intervención. El análisis de la comparativa pre y post role playing muestra un cambio significativo en la perspectiva del estudiantado hacia el profesorado. Antes de la actividad, algunos estudiantes podrían haber tenido dudas o inseguridades acerca de si podrían confiar en el equipo docente para abordar situaciones relacionadas con la expresión de género, la identidad de género o la orientación sexual.

Sin embargo, tras la realización del role playing, se observa un aumento en la confianza y la percepción positiva hacia el profesorado. Esto señala que la actividad ha contribuido a generar un ambiente de confianza y apoyo, donde los estudiantes se sienten seguros para abordar y discutir temas relacionados con la diversidad sexual y de género.



Gráfica 1 Resultados del pre-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

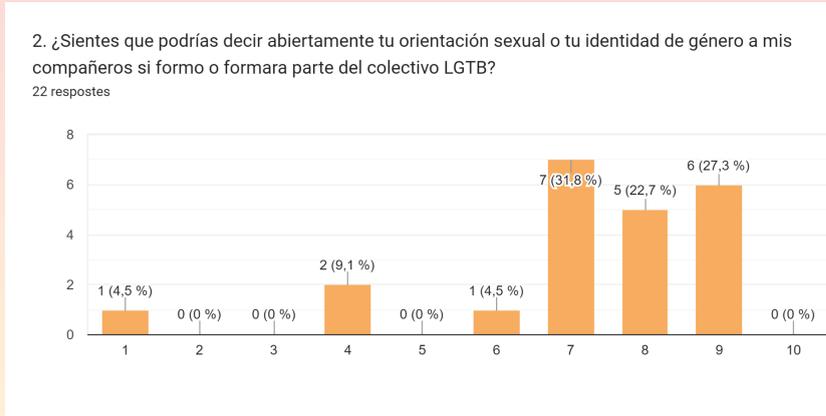


Gráfica 2 Resultados del post-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

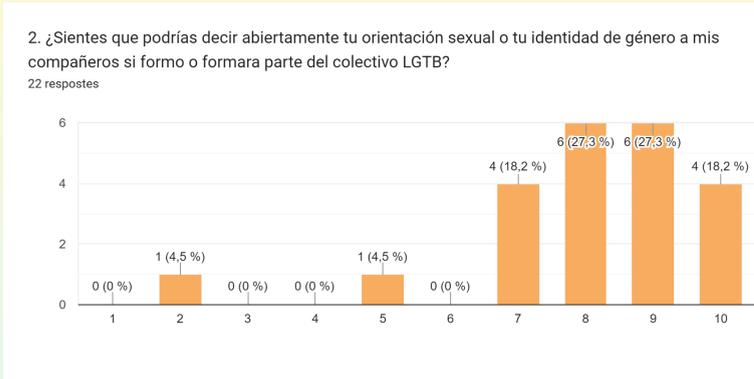
Otra cuestión que se ha valorado es si los estudiantes tendrían la seguridad de confiar en sus compañeros y compañeras al abrirse como persona LGTB a ellos. Se observa que la confianza que depositan en sus compañeros antes del role playing es significativa, aunque no ha supuesto un gran cambio.

Se ha de destacar que se produce un pequeño aumento en ambas muestras después de la realización del role playing, lo que indica un incremento en la confianza hacia sus compañeros. Este resultado es alentador, ya que implica que la actividad ha contribuido a fortalecer la confianza entre los estudiantes, especialmente en relación con las temáticas de diversidad sexual y de género.

El aumento en la confianza hacia los compañeros es un indicador positivo de que la actividad ha propiciado un ambiente de apertura y aceptación, donde los estudiantes se sienten más seguros para realizar la actividad abiertamente y por ello, esto es fundamental para promover la inclusión en el entorno educativo.



Gráfica 3 Resultados del pre-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

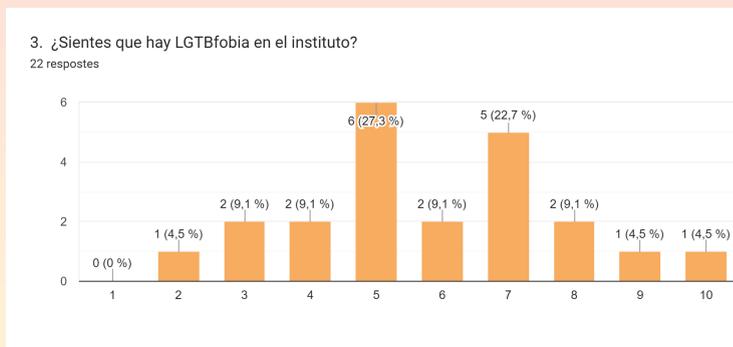


Gráfica 4 Resultados del post-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

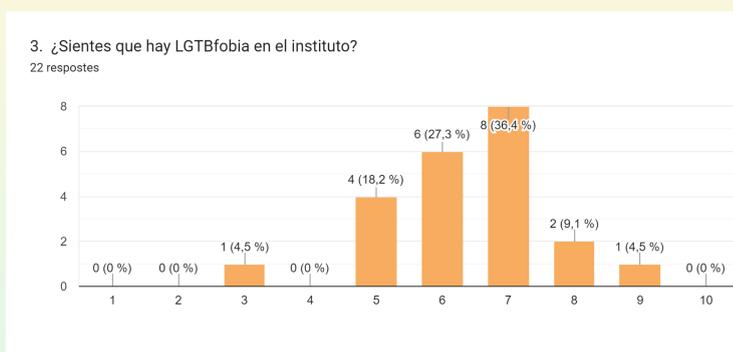
En la encuesta cuantitativa sobre la percepción de LGTBfobia en el instituto, se han obtenido resultados más detallados que permiten analizar de manera más precisa la visión de los estudiantes. A continuación, se presentan los resultados y se realiza una comparativa entre las dos gráficas:

- Pre-role playing: En la primera encuesta, la percepción de LGTBfobia en el instituto estaba equilibrada, con un porcentaje similar de respuestas en diferentes rangos de puntuación. No se observaba una clara tendencia en la percepción de la existencia de esta forma de discriminación.
- Post-role playing: Después de la realización del role playing, se evidencia un cambio significativo en la percepción de LGTBfobia. Más de la mitad de los estudiantes han puntuado por encima de 6 en la escala de 0 a 10, lo que indica que perciben la presencia de LGTBfobia en el instituto.

Al comparar las dos gráficas, se llega a la conclusión de que el role playing ha sido efectivo para sensibilizar y concienciar al estudiantado sobre la realidad de la LGTBfobia. La experiencia de representar situaciones cotidianas relacionadas con la discriminación hacia el colectivo LGTB ha permitido a los estudiantes comprender de manera más tangible y personal las manifestaciones de esta forma de discriminación en su entorno escolar.



Gráfica 5 Resultados del pre-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

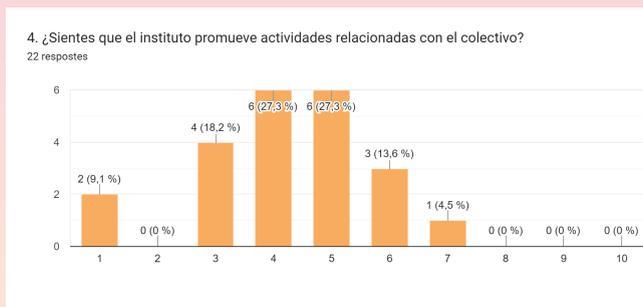


Gráfica 6 Resultados del post-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

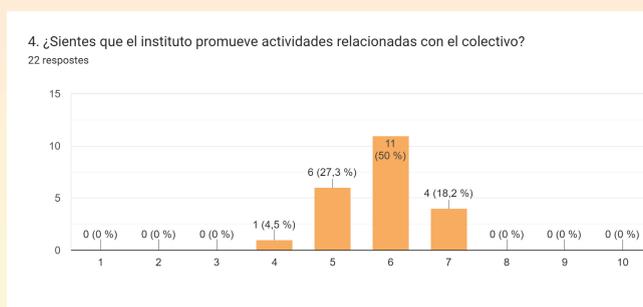
La comparativa entre las respuestas pre y post role playing en relación a si el instituto promueve charlas, ponencias o actividades relacionadas con la comunidad LGTB muestra un cambio en la perspectiva del alumnado.

Antes del role playing, aproximadamente la mitad de los estudiantes respondieron con una puntuación de 6 sobre 10, lo que indica una percepción moderada en cuanto a la promoción de estas actividades en el instituto. Sin embargo, es importante destacar que esta puntuación relativamente baja refleja la necesidad de mejorar y ampliar las iniciativas relacionadas con la comunidad LGTB en el entorno educativo.

Por ello, es importante la implementación de actividades educativas que fomenten la comprensión, el respeto y la igualdad para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.



Gráfica 7 Resultados del pre-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

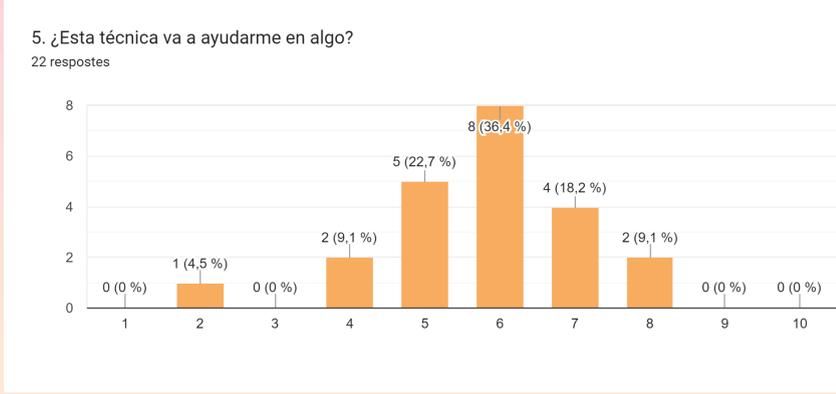


Gráfica 8 Resultados del post-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

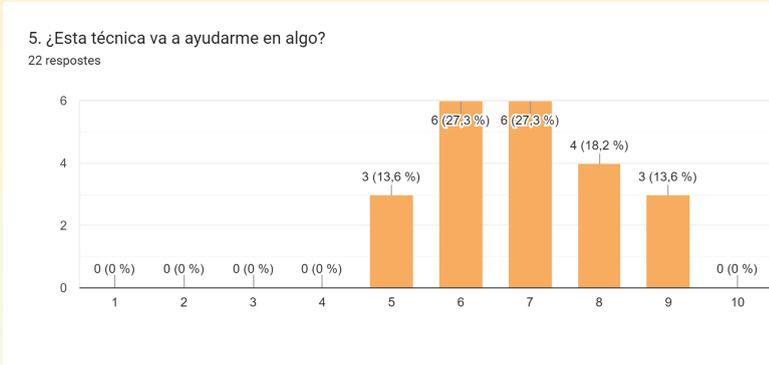
El análisis de las respuestas a la pregunta sobre si la sesión iba a ayudar al alumnado en su vida en general revela una evolución significativa en la percepción y valoración de la actividad. Inicialmente, se observa que la mayoría de los estudiantes seleccionaron una puntuación de 6, lo que podría indicar incertidumbre acerca de la utilidad de la sesión en lo que se refiere a su vida personal. Además, algunos estudiantes expresaron opiniones negativas, como seleccionar la puntuación 2, indicando que no creían que la sesión fuera a ser útil para ellos.

Sin embargo, después de la realización del role playing y la exposición a situaciones cotidianas relacionadas con el acoso escolar LGTB, se aprecia un cambio significativo en las respuestas. La media de las puntuaciones ha aumentado considerablemente, incluyendo valores como 7, 8 e incluso 9. Esto indica que los estudiantes han experimentado una reflexión más profunda y han reconocido el impacto positivo que la sesión puede tener en sus vidas.

El role playing les ha permitido ponerse en la piel de personas LGTB y presenciar situaciones reales relacionadas con el acoso escolar. Esto ha generado una mayor comprensión y empatía hacia las realidades que quizás no hayan enfrentado personalmente. Al verse expuestos a estas situaciones, los estudiantes han tenido la oportunidad de reflexionar sobre ellas, siendo capaces de comprender de manera más profunda las actitudes sociales del acoso escolar que se debe enfrentar de manera constante el colectivo LGTB.



Gráfica 9 Resultados del pre-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2



Gráfica 10 Resultados del post-test. Elaboración propia a partir de los datos mostrados en el ANEXO 2

En definitiva, el análisis de los resultados obtenidos a través de la observación y del cuestionario demuestran la efectividad del role playing como estrategia para sensibilizar al alumnado sobre la diversidad sexual y de género, así como la problemática de la LGTBfobia en el entorno escolar. Por ello, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El role playing ha contribuido a fortalecer la confianza y la percepción del estudiantado al profesorado, creando un ambiente amable para abordar situaciones relacionadas con la diversidad sexual y de género. Los estudiantes han valorado la capacidad del equipo docente para tratar estos temas de manera adecuada y han mostrado una mayor disposición a confiar en ellos.
2. El role playing ha generado un incremento en la confianza hacia los compañeros y compañeras, aunque en menor medida. Esto indica que la actividad ha propiciado un mayor entendimiento y empatía entre los estudiantes, promoviendo un ambiente respetuoso.
3. La percepción de la LGTBfobia en el instituto ha cambiado significativamente después del role playing. Los estudiantes han reconocido de manera más clara la

existencia de esta forma de discriminación en su entorno escolar, lo que evidencia la efectividad de la actividad para concienciar sobre esta problemática.

4. Aunque ha habido un aumento en la percepción positiva sobre la promoción de charlas y actividades relacionadas con la comunidad LGTB en el instituto, los resultados sugieren que aún queda trabajo por hacer para visibilizar y promover la diversidad y la inclusión de manera más amplia.
5. Los estudiantes han experimentado un cambio significativo en su percepción sobre la utilidad de la sesión en sus vidas en general. Han reconocido el impacto positivo que la actividad puede tener, especialmente en la reflexión sobre situaciones cotidianas relacionadas con el acoso escolar.

En resumen, el role playing ha sido efectivo para generar reflexión en el alumnado en relación con la diversidad sexual y de género, así como la LGTBfobia en el entorno escolar. Los resultados demuestran la importancia de implementar estrategias educativas que promuevan la inclusión, y la igualdad en el ámbito educativo. Además, ahora son más sensibles y más conscientes de la realidad de la LGTBfobia en el centro.

## 4.2. Discusión

Al analizar estos resultados y ampliar el análisis real, se observa que gracias al role playing que se ha realizado en la entidad educativa, se han producido mejoras significativas, las cuales son:

En primer lugar, se ha observado que el alumnado se ha vuelto más sensible, es decir, han desarrollado una mayor empatía y comprensión hacia las experiencias y desafíos que deben afrontar las personas LGTB en su día a día. Esto indica que el role playing ha logrado generar una mayor conciencia en el estudiantado, lo cual es un resultado positivo.

Además, el alumnado ha identificado la acción del role playing como beneficiosa y consideran que su implementación es positiva. Esto indica que perciben el valor de esta actividad para su formación y desarrollo personal, por ello, esto también logra ser un indicador de éxito.

Sin embargo, al haber experimentado la dinámica, se ha valorado que esta acción podría mejorarse. Es importante analizar y evaluar cómo se ha llevado a cabo el role playing, identificar qué áreas de mejora pueden adaptarse y, evidentemente, trabajar en ellas.

Por ejemplo, se pueden implementar cambios en la metodología, incluir recursos adicionales (videos de influencers que reconozcan como LGTB, cortos que se hayan filmado en institutos o incluso juegos dinámicos, como los planteados en el anexo 4) abordando así de manera más efectiva las necesidades del alumnado.

Con el objetivo de fomentar una mejor participación y maximizar los beneficios del role playing LGTB, se propone una nueva acción basada en los resultados obtenidos y que tiene por objetivo incrementar el compromiso de los estudiantes contra la LGTBfobia. Para ello, se plantean cinco sesiones en lugar de una, con el fin de brindar más espacio y tiempo para el aprendizaje y la reflexión entre cada una de ellas. Son las siguientes:

En la primera sesión, se presentarán diferentes situaciones del role playing y se les pedirá a los estudiantes que recopilen información sobre la realidad de las personas LGTB en los entornos educativos. Para ello, se les asignará una situación discriminatoria LGTB y ellos mismos serán quienes deberán buscar datos sobre los agentes LGTB, los cuales no sepan su significado o sobre posibles soluciones para resolver el conflicto. Finalizada la sesión, se aportarán los significados y el porqué de las situaciones en voz alta. Esta etapa busca promover la comprensión y la empatía, así como estimular el pensamiento crítico.

En la segunda sesión, se reforzará la práctica de las actuaciones. El alumnado se dividirá en grupos de cinco personas y se les repartirá la situación, la cual estuvieron buscando información la sesión pasada. Ellos serán quienes deban repartirse los papeles y además, quienes trabajen en la creación de guiones, ejercitando así los roles relacionados con las situaciones planteadas. Esto les brindaría la oportunidad de explorar diferentes perspectivas y, además, de desarrollar habilidades de representación. También, pueden aprovechar la sesión para buscar localizaciones del instituto donde poder grabarlo o incluso hacer ensayos de actuaciones.

Seguidamente, en la tercera sesión, se propone que el estudiantado grabe sus actuaciones en vídeo. Para ello, el estudiantado tiene que grabarse con su teléfono en la localización acordada del instituto (ya sea baño, pasillo o un aula). Así, serán ellos mismos quienes libremente puedan elegir cómo filmar sus performances, ya sea con un solo plano fijo, en movimiento, con varios planos cortados o como ellos y ellas lo consideren necesario.

En la cuarta sesión, se les instalará Kdenlive a sus ordenadores, programa de edición gratuito. Se les hará una pequeña charla sobre las funciones básicas de este y ellos deberán utilizarlo para editar su video de la forma que prefieran, poniendo música de fondo a su proyecto audiovisual, distribuyendo los videos que tengan grabados como consideren, usando efectos de audio o de video, poniendo un título y créditos al final de la obra, entre otros.

Por último, en la última sesión se proyectará y se enseñarán los videos a toda la clase. Después de visualizarlos uno por uno, se irán aportando comentarios personales, como por ejemplo, cómo se han sentido al ponerse en la piel de ese personaje, si han sentido miedo, rechazo, angustia, si creen que se podrían dar esas situaciones en su instituto, si ellos y ellas tendrían ya más herramientas para poder ayudar entre otras y se llegarán a conclusiones finales.

Como dato adicional, estos videos podrían ser difundidos en la página web del instituto u otros canales apropiados para compartir como en su Instagram del centro (@ieselcaminas) como en su canal de Youtube (@caporaliadestudis4956). De esta manera, este hecho conseguiría sensibilizar a un público más amplio sobre las temáticas abordadas en el role playing sobre el acoso LGTB en las aulas y será un buena forma de difusión para los docentes que quieran usarlo.

En resumen, el análisis de los resultados indica que el role playing LGTB ha tenido un impacto positivo, generando mayor conciencia en el alumnado. Sin embargo, se reconoce la necesidad de mejorar esta acción y, por ello, se propone una acción evolucionada que involucre al estudiantado en todas las etapas del proceso, a través de cinco sesiones que permitan un mayor espacio y tiempo para el aprendizaje y la participación activa.

## 5. Conclusiones

En resumen, el TFM ha logrado cumplir los cuatro objetivos planteados:

En primer lugar, se ha evidenciado la existencia de LGTBfobia a través de una exhaustiva recopilación de datos y estudios respaldados por artículos científicos e informes confiables.

En segundo lugar, se ha promovido la sensibilización y se ha creado un entorno escolar libre de acoso mediante la implementación de la actividad del role playing, donde se ha fomentado el respeto en todo momento.

En tercer lugar, se ha diseñado una acción entretenida y educativa en la cual los estudiantes han participado con entusiasmo y han logrado abordar situaciones de bullying LGTB de manera respetuosa. Han demostrado empatía al ponerse en el lugar de personajes LGBT y han encontrado soluciones adecuadas para los conflictos presentados.

Además, se ha logrado reflexionar sobre la diversidad de género, evitando estereotipos y prejuicios, y los estudiantes han mostrado interés al plantear preguntas sobre conceptos como drag queen e intersexualidad.

Hay que tener en cuenta la disponibilidad de una amplia gama de recursos audiovisuales, como videos y cortometrajes, así como la influencia de figuras visibles que se encuentran en pleno auge como Selena Milán, activista trans, Tigrillo, un youtuber o UyAlbert, influencer homosexual que tienen la capacidad de motivar e impactar a los estudiantes, ya que se convierten en referentes que ven desde temprana edad.

Sin embargo, es fundamental comprender que el propósito de esta técnica no es erradicar la LGTBfobia, sino recordar la importancia de utilizar métodos efectivos para abordarla. "No obstante, son escasas las investigaciones que comprueban los efectos de estas actuaciones y estrategias, a la vez que las y los docentes demandan más formación inicial y permanente para el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual." (Gloria Álvarez et. al, 2017)

Los resultados de la encuesta final refuerzan la importancia de abordar la LGTBfobia en los centros educativos y trabajar en su erradicación. El role playing ha resultado eficaz para que el estudiantado pudiese reflexionar sobre sus propias actitudes hacia las experiencias LGBT. Aunque se ha observado un impacto positivo, es necesario reconocer que todavía hay mucho trabajo por hacer, ya que el tamaño de la muestra utilizada en el TFM es pequeño en comparación con la cantidad total de estudiantes en el instituto.

Hay que fortalecer el papel del profesorado, ya que desempeña un papel crucial en la creación de un entorno seguro y de apoyo. De hecho, es esencial que los compañeros de clase, al igual que el resto de miembros de la comunidad educativa, rompan el silencio y denuncien las situaciones de violencia, posicionándose siempre a favor de las víctimas. Para lograr esto, se debe fomentar un clima de solidaridad en el centro educativo, promoviendo la amistad y la colaboración entre los estudiantes (Joan Teixido y Duque, 2016).

Por último, es necesario destacar que, desafortunadamente, la LGTBfobia persiste no sólo en los centros educativos, sino también en otros ámbitos de la sociedad. Esto subraya la importancia de seguir trabajando en la sensibilización, la educación y la promoción de la diversidad y el respeto en todos los niveles.

## 6. Bibliografía

Abreu, R.L., & Kenny, M.C. (2018). Cyberbullying and LGBTQ youth: A systematic literature review and recommendations for prevention and intervention. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 11(1), 81-97.

Álvarez Bernardo, G., Lara Garrido, A. S., & García Berbén, A. B. (2017). ACOSO ESCOLAR LGB-FÓBICO. IMPLICACIONES Y ESTRATEGIAS PARA COMBATIRLO. *Revista científica de educación y comunicación Hachetetepé*, (15), 65-76.

CEIP Ramón Llull (2016). PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO, LA EXPRESIÓN DE GÉNERO Y LA INTERSEXUALIDAD

<https://portal.edu.gva.es/ramonllull/wp-content/uploads/sites/1261/2022/02/DLFE-2282050.pdf>

Chamizo, R. & Fernández M.J. (2013). Nuevos métodos de intervención en el aula y en el espacio virtual: glosario y juego de rol. *Historia y Comunicación Social*. 18, 753-764

Cogam, R. (2023). Uno de cada cuatro estudiantes de secundaria y FP de Madrid se define como no heterosexual. <https://cogam.es/informe-lgtbifobia-en-las-aulas-2021-22/>

Comisiones obreras (s.f.) Erradicar la LGTBfobia también es una lucha sindical. <https://fsc.ccoo.es/36d2e07223095f008033e1f3b2b0c5af000050.pdf>

Dirección General de Participación y Equidad de la Junta de Andalucía. (2015). PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/0c4f4c50-b038-48c0-9a80-de10bf5ad75a>

Duque, E., & Teixido, J. (2016). Bullying y Género. Prevención desde la Organización Escolar. *REMIE –Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 6 (2), 176-204.

*Expulsados 10 alumnos por agredir a un profesor gay en Valencia.* (2022). Oveja rosa.

FELGTBI. (2020). ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA SITUACIÓN DE LOS PROFESIONALES FRENTE A POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO FOTOGRAFÍA DEL PERSONAL DOCENTE LGTBI+ EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. [https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2022/09/DatosEstudioProfesorado\\_felgtbi.pdf](https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2022/09/DatosEstudioProfesorado_felgtbi.pdf)

FELGTB & COGAM (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB.* COGAM. <https://cogameduca.files.wordpress.com/2016/03/2012-cogam-felgtb-acoso-escolar-homofc3b3bico-y-riesgo-de-suicidio-en-adolescentes-lgtb.pdf>

Ferragut, M. (2022). Los baños mixtos para alumnos trans o no binarios se abren paso en los colegios de Mallorca. *Diario de Mallorca*.

Fontaine, J.H. (1998). Evidencing a need: School counselor's experiences with gay and lesbian students. *Professional School Counseling*, 1, 8-14.

García, E. (2018). *Conocimiento de padres y madres de Navarra sobre la diversidad sexual*. [TFG]. Universidad de Navarra, Upna.

Pérez, P.D., Fernández, M., García, E. & Guerra, P. (2021). Acoso escolar y autoconcepto en personas trans. *Revista de Investigación Educativa*, 39 (1), 189-208.

Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2014). Efecto del Cyberprogram 2.0 sobre la reducción de la victimización y la mejora de la competencia social en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 19 (2), 289-305.

García, C.A. (2011). Erradicar la homofobia también es una lucha sindical. *Revista de La Fundación*. 29 (3) 22-24.

García, C.I. (2007). Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. *Colombia Diversa*, 6 (22) 12-24.

García, E. (2018). La educación escolar ante las concepciones y actitudes de los jóvenes sobre la identidad afectivo sexual y de género y los derechos del colectivo LGTBI. *Contenidos docentes de vanguardia*. 221 – 235.

Granados, J.A. (2023). Homofobia y salud mental: Una relación a discutir desde su determinación social. *DIVULGARE Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 10 (19). 6-9.

Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Boletín Oficial del Estado, 51, de 1 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/4>

Martxueta, A., & Etxeberria, J. (2014). Claves para atender a la diversidad afectivo sexual en el contexto educativo desde un enfoque global escolar. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 25 (3), 121–128.

Marchueta, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 255-271.

Martinez, N., Giménez, C., Enrique, J., Elipe, M & Ballester, R. (2019). Discriminación LGTBI en las Aulas. *INFAD*. 1 (3), 367-373.

Pichardo, J., De Stéfano, M., Faure, J., Sáenz, M., & Williams, J. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.* [https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/Abrazar\\_la\\_diversidad.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2015/Abrazar_la_diversidad.pdf)

Raddatz, V. (2019). *La socialización primaria y la formación de valores en las instituciones educativas.* [TFG], Universidad Siglo 21.

Rodríguez, L. & Treviño, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos. *Trabajo Social Global*, 6 (11), 3-30.

UNESCO. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf.multi>

UNESCO. (2021). *No mires hacia otro lado: no a la exclusión del alumnado LGBTI.* [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377361\\_spa/PDF/377361spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377361_spa/PDF/377361spa.pdf.multi)

Universitat Jaume I. *NORMATIVA POR LA QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA EL CAMBIO DE NOMBRE DE PERSONAS TRANSEXUALES, TRANSGÉNERO E INTERSEXUALES EN LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN.* <https://ujiapps.uji.es/ade/rest/storage/ARQQ7EDPTLLRZKJTVOHT6OVY2GRSTTO>

## 7. Anexos

### 7.1. Primer cuestionario pre contacto para comprobar si creen que hay LGTBfobia

1. Género
  - Hombre cis
  - Mujer cis
  - Hombre trans
  - Mujer trans
  - No binarie

2. Orientación sexual

Homosexual

Bisexual

Heterosexual

Asexual

Demisexual

Otro:

3. ¿Pertenece al colectivo LGTBQA+?

SÍ

NO (salto a pregunta 6)

4. ¿Fuiste o eres víctima de bullying por tu identidad de género u orientación sexual?

SÍ (salto a pregunta 6)

NO

5. Si has seleccionado que no, ¿por qué crees que no lo fuiste o eres?

Porque no se me notaba/no se me nota

Porque no había/he salido del armario

Por la buena relación con la clase

Otro:

6. ¿Escuchas insultos o burlas en el instituto como maricón, bollera, transformer...?

Siempre

Muchas veces

Solo a veces

Nunca

7. ¿Qué has hecho en esa situación?

He actuado

Los he realizado yo

He sido víctima

Lo he visto pero me he mantenido al margen

8. Si una amiga de clase me cuenta que tiene dudas de si es lesbiana...

No sabría qué hacer

Hablaría con el o la tutora del centro

Informaría a sus padres para que le ayuden

Le escucharía e intentaría ayudarle

Le rechazaría y ya no volvería a ser su amigo o amiga

Otro:

9. Si un amigo de clase me cuenta que unos compañeros de clase se han reído de él porque es trans...

Hablo con sus padres para contarles lo que ha pasado

Me pongo en contacto con la tutora o el tutor de inmediato

Trato el asunto con toda la clase

No sé qué hacer

Hablo con el o la orientadora del centro

No lo defiendo porque pueden pensar que yo también formo parte del colectivo LGTBIQA+

Otro:

10. Está bien que las personas trans puedan adoptar hijos.

Sí

No

11. Aceptarías la bisexualidad de tu hijo o hija.

Sí

No

12. Antes las personas eran discriminadas por su identidad sexual u orientación sexual pero ahora ya no.

Sí

No

13. Sería chocante ver a dos hombres besándose en el instituto.

Sí

No

14. Respetas a las personas homosexuales siempre y cuando no se exhiban en público.

Sí

No

15. ¿Aceptarías la bisexualidad de tu pareja?

Sí

No

16. ¿Has recibido algún tipo de formación relacionada con el colectivo LGTBIQA+ en el aula?

Sí

No (salto a pregunta 18)

17. ¿En qué contexto ha sido?

En una tutoría

En una charla específica

Otro:

18. Luchar contra la homofobia en los institutos es un trabajo de los profesores y las profesoras y del alumnado homosexual, no de los otros que no forman parte de este.

Sí

No

19. ¿Te interesaría saber más del colectivo LGTB?

Sí

No

20. ¿Piensas que el instituto es un buen sitio para informar sobre esta temática?

Sí

No

21. ¿Consideras, en general, que existe LGTBfobia en el centro?

Sí

No

- Si tu respuesta es Sí, ¿qué harías para combatir la LGTBfobia?

## 7.2. Segundo cuestionario para evaluar role playing

1. ¿Sientes que podrías decir abiertamente tu orientación sexual o tu identidad de género al profesorado?

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

2. ¿Sientes que podrías decir abiertamente tu orientación sexual o tu identidad de género a mis compañeros?

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

3. ¿Sientes que hay LGTBfobia en el instituto?

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

4. ¿Sientes que el instituto promueve actividades relacionadas con el colectivo?

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

5. ¿Esta charrada va a ayudarme en algo?

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

- ¿Por qué?

- ¿Quieres decir algo más?

## 7.3. Las cinco situaciones planteadas para el role playing

### SITUACIÓN 1:

Eres un chico trans. Muchos de tus compañeros lo saben pero no el profesorado, entonces, tienes que hablar con el tutor con ayuda de tus padres. Soluciona el problema.

CHICO TRANS  
PADRE/MADRE DE CHICO TRANS  
DIRECTOR/A  
TUTOR/A  
ORIENTADOR/A

### SITUACIÓN 2: QUÉ HACER CUANDO NO SABES QUÉ HACER

Eres una chica bisexual. Estás en el pasillo de clase cuando de repente un chico empieza a insultarte. Te sientes incómoda y no sabes qué hacer. Soluciona el problema.

CHICA BISEXUAL  
CHICO ACOSADOR  
CHICA QUE APOYA  
TUTOR/A  
ORIENTADOR/A

### SITUACIÓN 3: BAÑOS INCLUSIVOS?

Eres una chica trans. Como has empezado hace poco la transición a mujer aún tienes miedo de entrar al baño de mujeres. Aunque es así, entras y dos chicas te miran con cara de asco. Te sientes incómoda y sales del baño seguida de una chica que lo ha visto todo. Te propone que vayáis a dirección a contemplar la posibilidad de baños inclusivos. Soluciona el problema.

CHICA TRANS  
CHICAS ACOSADORAS  
DIRECTOR/A  
ALUMNA QUE AYUDA

### SITUACIÓN 4: ¿UNA DRAG QUEEN EN LA GRADUACIÓN?

Eres un drag queen. Cómo será próximamente la graduación de clase, te gustaría actuar con tu vestimenta (maquillaje, tacones...). No obstant, un alumne no està d'acord i comença a insultar-te davant de tota la classe. Soluciona el problema.

CHICO/A DRAG QUEEN  
CHICO/A ACOSADOR/A  
ALUMNO/A QUE AYUDA  
TUTOR/A

ORIENTADOR/A

#### SITUACIÓN 5: QUIERO CONTAROS MI REALIDAD

Eres una chica lesbiana. Tienes dudas de si contarlo a tus amigos de clase, hya que tiens miedo de que te rechacen. Aprovechas el patio para contarlo pero cada uno tiene su opinión. Soluciona el problema.

CHICA LESBIANA

AMIGA QUE NO LO ACEPTA

AMIGA QUE LO ACEPTA

AMIGO QUE TIENE DUDAS DE ACEPTARLO

PROFESOR/A

## 7.4. Otros recursos para sesiones LGTB en aulas

VIDEOS

[Video en plataforma de Instagram de influencer Tigrillo](#)

El youtuber expone las impactantes cifras del proyecto Tran Murder Monitoring, revelando la triste realidad de los asesinatos de personas trans. Además, destaca los altos índices de discriminación laboral y escolar que enfrentan las personas LGTB en España, enfatizando el alarmante número de jóvenes que son víctimas de agresiones homófobas en las aulas.

[Vestido Nuevo](#)

El cortometraje "Vestido Nuevo" cuenta la historia de un niño que se identifica como niña y decide usar un vestido. A pesar de la mirada desaprobadora de sus compañeros de escuela, la protagonista se mantiene fiel a su identidad y muestra valentía al expresarse auténticamente.

[El mueble de las fotos](#)

Corto original que narra la historia familiar de dos chicos gays.

## DINÁMICAS DE JUEGOS

[Guión](#) con dinámicas de juegos LGTB en el aula

En este guión se encuentran una gran diversidad de dinámicas de juegos animados enfocados al alumnado sobre temáticas LGTB.

### [ROLE PLAYING](#) POR LAMBDA

Esta sesión comienza con una actividad de ordenar tarjetas y crear historias coherentes. Luego, se debate sobre situaciones de LGTBfobia a través de un video. Los alumnos escriben narraciones y proponen soluciones. También realizan representaciones y, finalmente, se evalúa mediante una encuesta.